



MEMORIA ECONÓMICA DEL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO LA EJECUCIÓN DE UNA LÍNEA ELÉCTRICA SUBTERRÁNEA DE MEDIA TENSIÓN (20 KV) PARA SUMINISTRO DE RESERVA, ADECUACION DE CENTRO DE TRANSFORMACION Y MODIFICACIÓN DE INSTALACIÓN DE BAJA TESIÓN EN EL CENTRO DE LA DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIUDADANA-112 SITUADO EN CTRA. MADRID-TOLEDO PK 64, 45208 TOLEDO.

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del proyecto es la instalación de una nueva LSMT 20 kV, para doble suministro al centro de la Dirección General de Protección Ciudadana “emergencias 112” en Toledo, lo que conlleva la adecuación del Centro de Transformación de Abonado existente así como la instalación de un nuevo CGMP de baja tensión y una caseta para albergarlo.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y COSTE ECONÓMICO

La obra contempla las siguientes actuaciones:

- Línea eléctrica subterránea de media tensión para segundo suministro eléctrico en media tensión para las instalaciones de la Dirección General de Protección Ciudadana:
 - Ejecución de línea eléctrica desde el centro de transformación “CT Liebre” perteneciente a la compañía IBERDROLA hasta el centro de transformación propio.
 - Modificación del centro de transformación en caseta prefabricada existente para instalar las celdas que fueran necesarias para la acometida de la línea de segundo suministro y su conmutación automática.
- Instalación de baja tensión:
 - Instalación de caseta prefabricada anexa al centro de transformación dimensionada para ubicar los elementos de baja tensión del antiguo centro de transformación y traslado del cuadro de distribución/repartidor de baja tensión y resto de elementos eléctricos en baja tensión del antiguo centro de transformación.





El coste económico del contrato se ha obtenido mediante el encargo de un proyecto de ejecución a la empresa EIFFAGE ENERGÍA que ha redactado el Ingeniero Técnico Industrial Marcelo Caro Rodríguez, cuyo presupuesto desglosado es el siguiente:

Código	Capítulo	Total €
01	LINEA SUBT. DE MT. DE RESERVA.....	102.077,18
02	ADECUACION DE CT 112 CLM.....	19.340,04
03	CGMP Y ACOMETIDAS DE BT.....	69.397,05
04	CONTROL DE CALIDAD Y PRUEBAS.....	2.799,12
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL.....		193.613,39

PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL:	193.613,39
Gastos Generales (13%)	25.169,74
Beneficio Industrial (6%)	11.616,80
TOTAL	230.399,93
IVA (21%)	48.383,99
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	278.783,92

Tomando como base dicho proyecto, el coste económico del contrato se estima en 278.783,92 euros.

3. VALOR ESTIMADO

El valor estimado del contrato, considerando un 13 % de gastos generales y un 6 % de beneficio industrial sobre el presupuesto de ejecución material, y teniendo en cuenta que no se prevén prórrogas o modificados, será el siguiente:

Presupuesto de ejecución material	Gastos generales (13%)	Beneficio industrial (6%)	Valor estimado
193.613,39 €	25.169,74 €	11.616,80 €	230.399,93 €

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

El presupuesto base de licitación del contrato, entendido como el límite máximo de gasto que en virtud del contrato puede comprometer el órgano de contratación, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido del 21 % será el siguiente:

Precio neto	IVA (21%)	Presupuesto Base de Licitación
230.399,93 €	48.383,99 €	278.783,92 €





5. FINANCIACIÓN

La obra se financia íntegramente con fondos propios.

6. PARTIDAS PRESUPUESTARIAS PARA IMPUTACIÓN DEL GASTO

La partida presupuestaria, importes y anualidades para la ejecución son las siguientes:

Partida presupuestaria	Anualidad	Importe
15090000 221A 62101 JCCM/0000024299	2024	278.783,92 €

Firmado en Toledo, en la fecha de la huella digital,



Documento Verificable en www.jccm.es mediante
Código Seguro de Verificación (CSV): B7B742EDC96C504841AF63